



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **265-16**

26 MAY 2016

Salta,
Expediente Nº 12.123/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Temporarios, con Dedicación Simple, para la asignatura "EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que obran Dictamen, a fojas 170 a 185 de las presentes actuaciones, elaborado por el Tribunal Evaluador.

Que la postulante Soledad Marilina Elizabet YAPURA, a fojas 187 a 196, presenta impugnación al dictamen.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 082/16.

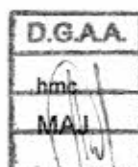
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 07-16 del 17-05-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Tribunal Evaluador, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Temporarios, con Dedicación Simple, para la asignatura "EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL" de la Carrera de Nutrición, ampliación de Dictamen respondiendo a la impugnación presentada.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, los interesados, miembros del Tribunal Evaluador y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa